



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/08/2024

LEGISLATIVO

Prevé Comisión de Puntos Constitucionales aprobar 9 reformas constitucionales el día de hoy

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La Comisión de Puntos Constitucionales está citada hoy a las 11 de la mañana para aprobar las primeras 9 de 16 iniciativas de reforma constitucional. Estas 9 propuestas tienen que ver con el artículo 123 para que los salarios mínimos crezcan por encima de la inflación, que nadie gane más que el Presidente, que quede en la Constitución el apoyo para jóvenes que no estudian ni trabajan, para el Fondo de Ahorro para el Retiro, establecer pensiones de adultos mayores y una más de vivienda para los trabajadores.

<https://drive.google.com/file/d/1uHfg3Hlo703brJV5e8DFASy1beczvje/view>